



Distrito Judicial de Ayacucho
3º Juzgado Penal Unipersonal de
Huamanga
Portal Constitución N° 20
Plaza de Armas

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

NOTIFICACION VIA WEB

En el **Proceso Penal N° 0519-2017-0-0501-JR-PE-02**, por el delito de Omisión a la Asistencia familiar, el Señor Juez del Tercer Juzgado Penal Unipersonal de Huamanga, Dr. Rubén Pantaleón Zegarra, resuelve Notificar al imputado: **ALOGENES NÚÑEZ HUAMAN con DNI N° 28687805** mediante Pagina Web, a fin de que concurra a la **AUDIENCIA UNICA DE JUICIO INMEDIATO**, la misma que se llevara a cabo el día **DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, a horas TRES Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (03.30 pm)**, la misma que se llevara a cabo en la sala de Audiencias N° 06, sito en el tercer patio, tercer piso de esta Corte Superior de Ayacucho, debiendo el imputado comparecer acompañado de su abogado defensor de libre elección, bajo apercibimiento de ser **DECLARADO REO CONTUMAZ Y/O AUSENTE** en caso de incomparecencia injustificada y ordenarse su ubicación, aprehensión y conducción compulsiva por la fuerza policial. Dispuesto así en el Auto de citación a Juicio Inmediato de fecha 17 de julio del 2017. Firmando el Señor Juez. De lo que Doy fe.

Ayacucho, 10 de noviembre del 2017


Rubén Pantaleón Zegarra Huamanga
JUEZ (T)
3er Juzgado Penal Unipersonal de Huamanga
Corte Superior de Justicia de Ayacucho P.J.